

**PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PMG**  
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

<b>Nombre de la Dependencia y/o Entidad</b>	Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	<b>Clave</b>	425	<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	24/01/2020
---	---	--------------	-----	---	------------

No.	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a implementar	% alcanzado en el SH-ASM3	¿Se cumplió?				
					Sí	Justificación del cumplimiento	Evidencias del cumplimiento	No	Justificación del NO cumplimiento
1	"Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento"	El programa opera con las ROP del Programa de Cultura Física y Deporte a nivel federal, las cuales únicamente señalan el proceso de transferencia de recursos del nivel federal al local. Sin embargo, no existe un documento normativo que explique el funcionamiento o proceso de operación del programa a nivel local; incluyendo las tres líneas de acción establecidos a nivel federal: i) masificación del deporte social "Muévete"; ii) CEDEM; y iii) eventos deportivos nacionales	Formular manual de operaciones para el departamento de Cultura Física y una vez aprobadas serán publicadas en el portal de transparencia del ICHD.	50	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	Estamos trabajando con el manual de operaciones autorizado por consejo directivo del instituto ,con motivo de dar cumplimiento a esta observación, en el mes de diciembre se acaba de autorizar en la sexta sesión de la junta directiva el nuevo organigrama del instituto y a partir de ahí se está trabajando con los estatutos del reglamento interno mismo que será sometido a la validación de junta directiva, una vez que se cumplan se comenzara a trabajar con los manuales de procedimientos y reglas de operación
2	"Programa deporte y recreación" "Programa deporte de alto rendimiento"	Existen asimetrías entre el monto de los apoyos establecidos en las ROP 2016 y listado o padrón de beneficiarios vigente al ejercicio fiscal 2017. Aunado a lo anterior, no están publicadas en la página oficial del ICHD.	Verificar que los montos establecidos en las ROP sean los entregados a los beneficiarios. Publicar el padrón de beneficiarios en la página oficial del ICHDyCF	50	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	Estamos trabajando con el manual de operaciones autorizado por consejo directivo del instituto ,con motivo de dar cumplimiento a esta observación, en el mes de diciembre se acaba de autorizar en la sexta sesión de la junta directiva el nuevo organigrama del instituto y a partir de ahí se está

									trabajando con los estatutos del reglamento interno mismo que será sometido a la validación de junta directiva, una vez que se cumplan se comenzara a trabajar con los manuales de procedimientos y reglas de operación
3	<p>"Programa deporte y recreación"</p> <p>"Programa deporte de alto rendimiento"</p>	<p>En las ROP, únicamente se incluyen a los atletas de alto rendimiento participantes en eventos deportivos a nivel estatal y nacional. Sin embargo, existen un número mayor de atletas y entrenadores que reciben apoyos económicos y/o en especie (ver indicador a nivel de componente de la MIR). Este esquema de apoyo no está explícito en las ROP y representa la mayor parte de los recursos públicos ejercidos.</p>	<p>Publicar en el periódico oficial las Reglas de Operación del programa especificando los posibles beneficiarios.</p>	50	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Estamos trabajando con el manual de operaciones autorizado por consejo directivo del instituto ,con motivo de dar cumplimiento a esta observación, en el mes de diciembre se acaba de autorizar en la sexta sesión de la junta directiva el nuevo organigrama del instituto y a partir de ahí se está trabajando con los estatutos del reglamento interno mismo que será sometido a la validación de junta directiva, una vez que se cumplan se comenzara a trabajar con los manuales de procedimientos y reglas de operación</p>
Observaciones:									

M.C Juan Pedro Santa Rosa González  
Director del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física

Lic. Arturo Navarro Baca  
Jefe del Departamento de Planeación, Organización y Calidad